



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS  
TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL 14120001-014-04, SISTEMA DE SEGURIDAD, ASISTENCIA Y MONITOREO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 11:00 horas del día 27 de octubre del 2004, en la Sala 2 ubicada en la Planta Baja del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Deleg. Cuauhtémoc, México D.F., se reunieron los servidores públicos de FONACOT designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Nacional No. 14120001-014-04 y licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline Patricia Gutiérrez Bautista.	Representante de la Subdirección General de Administración.
Lic. Celia Nájera Alarcón.	Representante del Area Jurídica.
Ing. Humberto Rodríguez González	Representante del Área Técnica.
C.P. Mario Villalobos Rosas.	Representante del Órgano Interno de Control de FONACOT.

Por parte de los proveedores que adquirieron las bases de la licitación y que se presentaron a ésta junta de aclaraciones.

VIP INGENIERIA, S.A. DE C.V.	C. Javier Jacome López
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN EN ACERO S.A. DE C.V.	C. J. Eliud Vazquez R.
CONTROLSEC, S.A. DE C.V.	Ing. Marco Antonio Rodríguez Ramírez
CUALITAS CORPORACION MERCANTIL S.A. DE C.V.	C. Marco Antonio Galán García
MICROS Y SISTEMAS PROFESIONALES S.A.	C. Carlos de la Torre J.
MALNOR SISTEMAS S.A. DE C.V.	Ing. Orlando Ramírez Hernández

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Representante de la Subdirección General de Administración, dio la bienvenida a los licitantes que participaron.

Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones FONACOT hace las siguientes aclaraciones:

1. Referente a la barrera de acceso vehicular solicita dentro del sistema esta queda cancela, así como el panel de control y las lectoras consideradas para ello.
2. Referente a los sistemas de monitoreo se cancela el modulo de control de alumbrado.
3. En este acto se hace entrega del cambio del anexo 6 propuesta económica

A continuación previa verificación de los comprobantes de pago de las bases se procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas presentadas por las empresas, las cuales se atendieron de conformidad con el punto 2.1, de las Bases de la licitación que nos ocupa, las que tienen un carácter orientador que permitirá a los licitantes presentar en forma correcta sus propuestas.

RESPUESTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 27 DE OCTUBRE DE 2004 CORRESPONDIENTES A LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14120001-014-04

CONTROLSEC, S.A. DE C.V.

1.- Moneda en la que se deberá cotizar el servicio.  
Considerando que los equipos son de importación se solicita se acepte cotizar en Dólares Americanos.

R.- No. la Cotización deberá ser en Moneda Nacional

2.- Forma de adjudicación del contrato.



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL 14120001-014-04, SISTEMA DE SEGURIDAD, ASISTENCIA Y MONITOREO

Debido a que el Túnel de Rayos "X" es un equipo que funciona totalmente independiente de los demás equipos de control de acceso solicitados en el sistema de seguridad y con la finalidad de que Fonacot pueda tener una mayor participación y por ende un mejor precio, solicitamos se acepte la cotización del túnel de Rayos X de manera independiente.

R.- No, el criterio de FONACOT será considerando todo el sistema.

3.- El Túnel de rayos "X" (Equipo de Rayos "X") es un equipo de importación que no se fabrica en México, por lo que no es posible cumplir con el grado de contenido de integración nacional por lo que solicitamos se exente este requisito.

R.- FONACOT no exenta este requisito dado que por considerar que los demás elementos del sistema si cumplen con el, por esto, se ratifica que la propuesta ofertada considera a todo el sistema.

4.- Anexo Técnico 4

Túnel de rayos "X" con Multi-Energía

El nombre Multi-energía es utilizado por la marca Control Screening, por lo que solicitamos se acepte el nombre dado por cada fabricante de la función para diferenciar y separar materiales orgánicos e inorgánicos.

R.- Se acepta

5.- Anexo Técnico 4

Túnel de rayos "X" (Equipo de Rayos "X")

Solicitamos se acepten las siguientes dimensiones del Túnel: 62 cms. de ancho x 41.8 cms. de alto.

R.- Se acepta tal propuesta

6.- Anexo Técnico 4

Túnel de rayos "X" (Equipo de Rayos "X")

Solicitan que el transportador deberá tener reversa, ¿esto incluye detección bidireccional, es decir con la capacidad de revisión en ambos sentidos?

R.- No incluye detección bidireccional.

7.- Túnel de rayos "X" (Equipo de Rayos "X")

Favor de indicar el voltaje del Generador de Rayos "X" y el sistema de enfriamiento del mismo.

R.- Las características del sistema de enfriamiento y el parámetro de voltaje del generador serán propios del equipo ofertado por los licitantes la dependencia acepta propuesta que cumplan mínimo con las especificaciones señaladas.

8.- Túnel de rayos "X" (Equipo de Rayos "X")

Favor de indicar la Penetración en acero mínima requerida del equipo.

R.- Este parámetro esta en función del equipo ofertado, la dependencia, acepta la propuesta que cumpla mínimo con las especificaciones señaladas

VIP Ingenieria S.A de C.V

**Barrera de seguridad:**

1.- Pág. 19 Cuál es el largo de la barrera de seguridad? Se menciona que únicamente permite el paso a una persona por medio de sensores infrarrojos

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL 14120001-014-04, SISTEMA DE SEGURIDAD, ASISTENCIA Y MONITOREO

---

R.- El largo oscila de entre 1900 mm a 2000 mm y el alto de los cristales será no menor a 1800 mm.

2.- P: Cuantos sensores infrarrojos deberá tener?

R.- Puede proponerse el número de sensores en su propuesta

3.- Pág. 19. P. Se puede proponer un panel que maneje por lo menos dos lectoras Mifare que tenga el mismo numero de salidas, y que pueda ser configurado de forma remota?...

R.- Si se puede proponer cualquier panel, siempre y cuando cumpla con lo siguiente: la comunicación será a través de la red lan/wan y con un protocolo TCP/IP

4.- Pág. 19. Se puede cambiar que se acepten 2 líneas de 16 caracteres = 2 x 16.... Dice 4 x 20 Se pueden ofertar equipos con 2 x 16 caracteres?

R.- Por la información que se requiere mostrar al usuario en sitio y el momento deberán ser 4x20

5.- Pág. 19 Configuración, programación y administración utilizando Explorer de Windows 98... Se puede usar un software del equipo?

R.- Se acepta siempre y cuando sea a través de la red Lan/wan y con protocolo TCP/IP

6.- Pág. 20 3 puertos seriales RS 232/485. Se puede proponer uno de 2 puertos seriales.  
(1 RS232 y 1 RS485)

R.- Se acepta siempre y cuando la comunicación sea como se señala anteriormente

7.- Pág. 20 Actualización del firmware a través de LAN/WAN. P: Se pueden ofertar equipos que se actualicen a través del chip?

R.- Se aceptan, siempre y cuando sea sin costo para la institución y todos los paneles de control se comuniquen por TCP/IP y puedan se observados al mismo tiempo.

8.- Pág. 20 Al especificar dimensiones tan exactas, se estaría favoreciendo a una marca especifica, lo cual limita a otras marcas que cumplen técnicamente con todo lo solicitado. Se aceptan dimensiones que sean diferentes?.

R.- Si, se aceptan dimensiones diferentes.

9.- Pág. 20. La especificación indica que las lectoras deben ser de color blanco o negro. Solicitamos se puedan ofertar lectoras de otro color. P. Se acepta que puedan ofertar lectoras de cualquier color.

R.- No, se acepta, esto obedeciendo a la arquitectura y terminados del inmueble.

10.- Pág. 20 La especificación dice que el cristal templado es de 12.7 mm. La normatividad en muchos países establece cristales templados de 10 mm. Se pueden ofertar equipos con cristal templado de 10mm.

R.- Si, se pueden ofertar con cristal templado de 10mm

11.- Lectora biométrica con tarjeta de proximidad.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL 14120001-014-04, SISTEMA DE SEGURIDAD, ASISTENCIA Y MONITOREO

Pág. 23 dice... siendo el controlador quien presente la hora exacta del evento y el mensaje en el display de REGISTRADO...P: ¿las lectoras biométricas con tarjeta de proximidad deberán tener teclado y display?

R.- El teclado y el display deberán estar en el panel de control.

12.- Pág. 23 Al especificar dimensiones tan exactas, se estaría favoreciendo a una marca específica, lo cual limita a otras marcas que cumplen técnicamente con todo lo solicitado. Se aceptan dimensiones que sean diferentes?

R.- Si, se acepta que las dimensiones sean diferentes.

13.- Túnel de rayos X-compacto y portátil; Pág. 23 La velocidad del transportador dice que es de 48 pies por minuto... P. Se puede ofertar un equipo que tenga una velocidad menor que la solicitada en 2 centímetros por segundo?

R.- Si se puede, procurando que sea lo más cercano a lo solicitado, considerando un 10% de tolerancia.

14.- El equipo solicitado razón de la licitación 1410001-014-04 se tiene que tomar en cuenta la instalación o es solo suministro del mismo.

R.- Se tienen que tomar en cuenta la instalación.

**Cualitas Corporación Mercantil, S.A. de C.V.**

1.- En las bases de la licitación puntos 11, 9.1 y 9.2 relacionan una serie de documentos que deben de presentarse durante el acto de presentación de propuestas técnica y económica, incluso algunos se repiten, y en el anexo 3, señalan algunos otros ¿a cual relación es a la que debe hacerse caso?

R.- El licitante deberá cumplir con la documentación requerida en cada esos numerales.

2.- Punto 6.1, 11 inciso H y 9.1 inciso C.- Solicitan catálogos de los bienes que se oferten, ¿estos deberán contener todas las especificaciones de los bienes ofertados?,

R.- Los catálogos deberán contener la descripción más amplia del bien ofertado

en el caso de que la respuesta sea afirmativa ¿se podrá presentar carta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con todas las especificaciones solicitadas por la convocante?

R.- Se acepta la presentación de dicha carta, sin que este sustituya la presentación de los catálogos.

3.- Punto 8.1 pagina 10.- Solicitan que los bienes se entreguen a mas tardar el 30 de diciembre de 2004, ¿cuanto tiempo se tiene para instalarlos?, se recomienda a la convocante que se solicite la cotización de la instalación de los equipos se presente desglosada, para facilitar el pago de dicho concepto ¿se acepta nuestra propuesta? Se aclara a la convocante que la instalación de los bienes no podrá ser concluida dentro de los plazos señalados, ya que estamos hablando de 56 sitios, de los cuales 51 se encuentran en los estados de la República.

R.- Se indica en las bases en el numeral 8.1 pagina 8 que el plazo de entrega es hasta el 30 de diciembre y en el numeral 11 inciso k, se indica un plazo de instalación no mayor a 45 días naturales a partir de la entrega de los bienes; se acepta la propuesta de desglosar la cotización de la instalación.

4.- Punto 9 pagina 10.- Solicitan capacitación en cada uno de los sitios en que se realizarán las entregas, se sugiere a la convocante se designe un sitio en la ciudad de México o en cualquier otra parte de la Republica que le permita a Ustedes abaratar los costos por este concepto ¿se acepta nuestra sugerencia?

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL 14120001-014-04, SISTEMA DE SEGURIDAD, ASISTENCIA Y MONITOREO

---

R.- No se acepta la sugerencia.

5.- Punto 11 inciso J pagina 11.- ¿La carta que solicitan en este punto deberá contener todo el texto que señalan en los subincisos? o ¿será suficiente que se manifieste bajo protesta de decir verdad que no nos encontramos en los supuestos que señala el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público?

R.- Se indica a los licitantes que basta con que la carta manifieste bajo protesta de decir verdad que no nos encontramos en los supuestos que señala el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

6.- Punto 11 inciso J ultimo párrafo pagina 12.- Los bienes solicitados por si mismos no cumplen con el grado de contenido nacional, sin embargo el **“ACUERDO por el que se reforma el diverso por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional”** menciona diversos artículos que se les exige un grado de contenido nacional de cuando menos el 30%, mismo que se cumple si consideramos que los bienes serán instalados en los diversos equipos solicitados ¿acepta la convocante que se presente carta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados en la partida única que se licita, cumplen con el 30% de grado de contenido nacional?

R.- Si se acepta.

7.- Punto 11 inciso L pagina 13.- Ese requisito contraviene lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 29 de su Reglamento por lo que se solicita amablemente a la convocante se elimine este Requisito, ya que la omisión del mismo no afecta la solvencia de las propuestas y si entorpece el procedimiento que nos ocupa y en algunos casos, que no es el nuestro, limita la participación de los licitantes.

R.- No se elimina este requisito, ya que no limita la participación de los licitantes.

8.- Punto 9.2 inciso C pagina 13.- ¿será suficiente que se presente carta bajo protesta de decir verdad que se conoce el contenido de la Nota informativa para licitantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (OCDE)? O será necesario presentar toda la nota firmada?

R.- Si se acepta.

9.- Anexo.- **Software de Control de Acceso y Asistencia.** pagina 25.- Mencionan que El software de acceso y asistencia deberá formar parte del Sistema de Seguridad y Monitoreo de la dependencia solicitado en el Anexo No. 10. sin embargo no existe tal anexo 10, ¿se trata de un error o no fue incluido dicho anexo? O ¿a que se refieren con este punto?

R.- La información necesaria esta contenida en la hoja 24 de las bases en sistema de información de seguridad y monitoreo, por lo tanto no existe anexo No. 10

## PREGUNTAS TECNICAS

10.- En la descripción general del sistema de Control de Acceso y Asistencia, se mencionan entre otras cosas Dispositivo para medición de variables eléctricas de la acometida de Compañía de Luz y Fuerza, Dispositivo para medición de variables de la salida de la planta de emergencia, Dispositivo para medición de variables eléctricas de la salida del UPS, Dispositivo para detección de presencia de agua, Dispositivo para medición del nivel de combustible en la planta de emergencia, Dispositivo de medición de temperatura y humedad relativa, Modulo de Integración de CCTV y Modulo de integración de sistema de detección de incendio y Modulo de Control de Alumbrado.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL 14120001-014-04, SISTEMA DE SEGURIDAD, ASISTENCIA Y MONITOREO

---

- A) ¿Favor de aclarar si estas características son propias del Sistema de Administración del Sistema de Control de Acceso y Asistencia o si se requiere de un sistema de administración adicional que soporte todas estas características además de las de control de acceso y asistencia?

R.- Se aclara, al licitante que estas características deberán ser parte integral del sistema; no se aceptaran sistemas de administración por separado.

- B) Favor de aclarar cuáles de todas estas características son deseables y cuales son obligatorias.

R.- Todas estas son obligatorias a excepción del modulo de control de alumbrado que se cancela.

- C) ¿Cuál es la marca y modelo del sistema de CCTV con el que se planea hacer la integración?

R.- La marca del equipo es Samsung

- D) ¿Cuál es la marca y modelo del sistema de detección de incendio con el que se planea hacer la integración?

R.- La marca del equipo es Notifier

- E) En caso de que sean obligatorias, ¿se deben de incluir en la propuesta económica?

R.- Si, se deberá considerar en la propuesta económica

- F) ¿Cuántos dispositivos como los mencionados se requieren y en donde se instalaran?

R.- Se requiere un dispositivo de cada sistema y serían instalado en el edificio de Insurgentes Sur No. 452 Col. Roma Sur niveles 1 y planta baja.

11.- Panel de Control de Acceso y Asistencia.

Se solicita a la convocante aceptar sistema de control de acceso y asistencia que utilicen paneles de control que cumplan con las capacidades solicitadas sin importar del lenguaje de programación o intercambio de la base de datos, las cuales pueden ser propias del sistema ofrecido.

R.- Se acepta siempre y cuando los paneles tengan comunicación sea a través de la red Lan/wan y con protocolo TCP/IP

12.- Panel de Control de Acceso y Asistencia. Dentro la las especificaciones generales se menciona:

❖ " Actualización de freeware ... "

¿Se trata este de un error y en realidad debe decir firmware?

R.- Es error de escritura lo correcto es firmware.

13.- Software de Control de Acceso y Asistencia.

¿Acepta la convocante sistemas que no soporten direcciones IP dinámicas?

R.- No se acepta, deberán tener direcciones IP estáticas y dinámicas

14.- si no habrá visita a sitio ¿con que parámetros debemos de considerar la instalación de los equipos? O ¿nos pueden informar las cantidades que se necesitan para la instalación?

R.- Para efectos de dimensionar las cantidades de materiales requeridos para la instalación de los equipos, se efectúa un recorrido en este acto en las instalaciones del edificio en los diferentes niveles, y así mismo se hace mención que en las



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS  
TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL 14120001-014-04, SISTEMA DE SEGURIDAD, ASISTENCIA Y MONITOREO

delegaciones y sitios en el interior de la república los inmuebles cuentan de la infraestructura de cableado estructurado y tomas de energía necesarias para la operación de los equipos

Se preguntó a los licitantes participantes que hicieron acto de presencia en ésta junta si no tenían alguna otra pregunta u observación, a lo que dijeron que no, por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a las 13:10 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline Patricia Gutiérrez Bautista.  
Representante de la Subdirección General de Administración.

Lic. Celia Nájera Alarcón.  
Representante del Area Jurídica

Ing. Humberto Rodríguez González  
Representante del Área Técnica.

C.P. Mario Villalobos Rosas.  
Representante del Órgano Interno de Control de FONACOT.

Por parte de los proveedores:

VIP INGENIERIA, S.A. DE C.V.  
C. Javier Jacome López

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN EN ACERO S.A. DE C.V.  
C. J. Eliud Vázquez R.

CONTROLSEC, S.A. DE C.V.  
Ing. Marco Antonio Rodríguez Ramírez

CUALITAS CORPORACION MERCANTIL S.A. DE C.V.  
C. Marco Antonio Galán García

MICROS Y SISTEMAS PROFESIONALES S.A.  
C. Carlos de la Torre J.  
MALNOR SISTEMAS S.A. DE C.V.  
Ing. Orlando Ramírez Hernández